

Erref- Ref.: URA/014A/2021

Edozein informaziotarako erreferentzia hori esan
Para cualquier información cítese nuestra referencia

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA VASCA DEL AGUA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO QUE TIENE POR OBJETO " ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO LEGUTIO (ARABA)".

Visto y examinado el expediente de referencia en el que constan los documentos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Resolución de 3 de febrero de 2021 del Director General de la Agencia Vasca del Agua, se aprobó el expediente de contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el gasto al que asciende la contratación, ordenándose la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato a través del procedimiento abierto.

Segundo.- El correspondiente anuncio de licitación se publicó en el Perfil del Contratante el 5 de febrero de 2021. La fecha final de entrada de solicitudes se fijó el 23 de febrero de 2021 a las 12:00.

Tercero.- Según consta en las actuaciones, dentro del plazo establecido al efecto presentaron oferta las siguientes empresas:

Siguiente							
Nº Reg.Contra.	CIF	Razón social	Fecha de Registro	Doc A	Doc B	Doc C	Doc Anexos
<input type="radio"/> UTE8440	UTE8440	ALUJA - DHINGENIERIA	01/03/2021 19:06	2	2	1	0
<input type="radio"/> 01678	B48298244	BIDEIN SL	02/03/2021 11:50	2	2	1	0
<input type="radio"/> 01870	B48891485	DAIR INGENIEROS, S.L.	01/03/2021 11:45	2	2	1	0
<input type="radio"/> 00639	A48402267	EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	02/03/2021 11:52	2	2	1	0
<input type="radio"/> ENI25420	B28447597	INGIOPSA INGENIERIA, S.L.	26/02/2021 11:13	2	2	1	0
Nº Reg.Contra.	CIF	Razón social	Fecha de Registro	Doc A	Doc B	Doc C	Doc Anexos
<input type="radio"/> 01700	F20545018	KREAN, S.COOP.	02/03/2021 10:00	2	2	1	0

Cuarto.- En la sesión celebrada el 23 de febrero de 2021 la Mesa de Contratación calificó la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia y no habiendo subsanaciones que realizar se continuó con la tramitación correspondiente.

Quinto.- En sesión celebrada el 01 de marzo de 2021, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de la oferta técnica (sobre C), cuya evaluación exige efectuar un juicio de valor; acordando posteriormente, solicitar informe de valoración al órgano promotor de la contratación.



Sexto.- En la sesión celebrada el 17 de marzo de 2021, la Mesa de Contratación aprobó el informe de valoración emitido por la Dirección de Planificación y Obras, que se adjunta como Anexo I, y comunicó las puntuaciones asignadas a cada oferta técnica, que son las siguientes:

LICITADORA	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx 27 ptos)	TOTAL CRITERIO 1.2 (máx 18 ptos)	TOTAL (máx 45 ptos)
ALUJA, S.L.	17,50	9,50	27,00
DAIR INGENIEROS, S.L.	25,00	10,50	35,50
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	14,50	16,00	30,50
GIRDER / INGENIERIA XXI NP	14,00	13,50	27,50
INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	2,00	4,00	6,00
KREAN, S. COOP	18,50	14,00	32,50
SAITEC, S.A.	16,00	13,50	29,50

Séptimo.- Tal y como así se recoge en el apartado relativo a los criterios sujetos a juicio de valor de la carátula, se establece que, únicamente, se procederá a la apertura del sobre con la oferta con criterios evaluable de forma automática mediante la aplicación de fórmulas a aquellas ofertas que obtengan una puntuación superior a 22,50 puntos en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

En base a lo anterior, la valoración de la ofertas presentada por la empresa : INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. no alcanza la puntuación mínima indicada, por lo que no se procedió a la apertura de su correspondiente sobre B.

Octavo.- En la misma sesión, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del sobre B, que contiene la información evaluable de manera automática a través de fórmulas, obteniéndose los resultados que se indican a continuación:

Criterio precio

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	145.000,00	175.450,00	
1. ALUJA, S.L.	89.900,00	108.779,00	38,00
2. DAIR INGENIEROS, S.L.	108.000,00	130.680,00	25,52
3. EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	105.850,00	128.078,50	27,00
4. GIRDER / INGENIERIA XXI NP	95.700,00	115.797,00	34,00
5. KREAN, S. COOP	103.675,00	125.446,75	28,50
6. SAITEC, S.A.	116.000,00	140.360,00	20,00



Criterio experiencia: El listado de trabajos presentados por las licitadoras se adjunta como Anexo al informe de valoración mediante fórmulas (Anexo II)

Noveno.- Con fecha 12 de abril de 2021, el órgano promotor del contrato emitió informe (se adjunta como Anexo II) en el que, habiéndose analizado previamente que ninguna oferta económica incurría en valores anormales o desproporcionados, se recogen las valoraciones finales que son las siguientes

EMPRESAS	Técnica	Económica	Calidad	TOTAL
ALUJA, S.L.	27,00	40,00	14,50	81,50
DAIR INGENIEROS, S.L.	35,50	36,19	13,90	85,59
EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	30,50	36,64	13,80	80,90
GIRDER / INGENIERIA XXI NP	27,50	38,78	14,40	80,68
KREAN, S.COOP.	32,50	37,10	13,40	83,00
SAITEC, S.A.	33,50	32,36	15,00	76,86

Décimo.- Con fecha 19 de abril, se envió el requerimiento exigido por el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público a la potencial adjudicataria, la cual envió de forma correcta la documentación preceptiva en fechas de 28 de abril.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Los artículos 44, 63.2, 150 y 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.

II.-La presente Resolución se dicta de conformidad con las competencias que en materia de contratación administrativa han sido atribuidas de acuerdo con el artículo 20.2 de los Estatutos de la Agencia Vasca del Agua, aprobados por el Decreto 25/2015, de 10 de marzo.

VISTAS las disposiciones citadas y demás concordantes de general aplicación, y atendiendo el informe emitido por la Dirección de Gestión de Dominio Público

RESUELVO

1.- Adjudicar el contrato de servicios que tiene por objeto el "**ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE LEGUTIO (ARABA)**" (Número expediente: **URA/014A/2021**), a la empresa **DAIR INGENIEROS S.L.** por un importe de 108.000 €+ 22.860 € (IVA 21%)= **130.680,00 €** y con un plazo de adjudicación de 8 meses a contar a partir del día siguiente hábil al de la firma del contrato.

2.- DESESTIMAR las oferta presentada por la empresa **INGIOPSA INGENIERÍA, S.L** por no superar el corte de puntuación exigido para pasar a la siguiente fase tal y como queda expuesto en el punto octavo de los antecedentes.

3- Ordenar que se formalice el contrato en el correspondiente documento administrativo, dentro del plazo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público previa publicación en el perfil del contratante y notificación de esta resolución a todos los interesados.



De conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, contra esta resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, ante el Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. O recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Vitoria-Gasteiz, 03 de mayo de 2021.

Director General de la Agencia Vasca del Agua
ANTONIO AIZ SALAZAR



ANEXO I

INFORME TÉCNICO DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR



Asunto: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONCURSO "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE LEGUTIO (ARABA)"

Número expediente: URA/014A/2021

1. INTRODUCCIÓN

Con fecha 5 de febrero de 2021, se publica en el Perfil del Contratante la documentación relativa al concurso abierto cuyo objeto es la contratación de los trabajos anteriormente indicados. Una vez finalizado el período de presentación de ofertas, con fecha 5 de marzo de 2021, se procedió a la apertura del sobre C. La relación de empresas licitadoras presentadas es la siguiente:

- 1 ALUJA, S.L.
- 2 DAIR INGENIEROS, S.L.
- 3 EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.
- 4 GIRDER / INGENIERIA XXI NP
- 5 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- 6 KREAN, S. COOP.
- 7 SAITEC, S.A.

2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS (DE 0 A 45 PUNTOS)

Para cada una de las ofertas presentadas, de acuerdo con la cláusula 22.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se analiza su contenido desde el punto de vista técnico y conceptual para el desarrollo de los trabajos, valorando los siguientes aspectos clave recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

A. Análisis del proyecto y su entorno. (máx. 27,00 puntos)

- Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx. 19,00 puntos)
 - o Conocimiento del entorno y propuestas (máx. 5,00 puntos)
 - o Parámetros básicos del diseño (máx. 5,00 puntos)
 - o Características y calidad de los materiales (máx. 3,00 puntos)
 - o Servicios afectados (máx. 3,00 puntos)
 - o Accesos a obra y ocupación del terreno (máx. 3,00 puntos)
- Afecciones al Medio Ambiente (máx. 3,00 puntos)
- Afecciones municipales (máx. 3,00 puntos)
- Economía circular e innovación (máx. 2,0 puntos)

B. Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales. (máx. 18,00 puntos)

- Organigrama y medios humanos (máx. 6,00 puntos)
- Metodología y planificación (máx. 12,00 puntos)
 - o Plan de trabajos / Cronograma (máx. 3,00 puntos)
 - o Metodología (máx. 6,00 puntos)



- Procedimiento de control de la calidad (máx. 3,00 puntos)

2.1. Análisis del proyecto y su entorno (máx. 27,00 puntos)

- **Aspectos relacionados con el proyecto y su entorno (máx. 19,00 puntos)**

Conocimiento del entorno y propuestas (máx. 5,00 puntos)

ALUJA, S.L.

Se analiza la situación actual de una manera concreta y correcta, apoyándose gráficamente con 3 ortofotos.

Se detallan los aspectos que se consideran críticos, estudiando el entorno urbano de la obra (tráficos peatonal y rodado, recorridos seguros, disposición de espacios públicos, accesibilidad a vivienda, garajes)

Se considera que el conocimiento del entorno es adecuado, aunque los aspectos críticos son generales, no aportando propuestas justificadas.

4,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Descripción del sistema de Legutio, con la red del núcleo urbano principal, la red del entorno de Zabalain y la red que vierte al bombeo de Goikoetxe. En base a todo ello, el objeto del presente proyecto es plantear un sistema separativo total de la red municipal y adecuar los bombeos existentes.

Se hace referencia, para tenerlo en consideración, el Plan director de abastecimiento y saneamiento del Territorio histórico de Álava 2016-2026.

Se describe el entorno, considerando que el conocimiento es adecuado, tanto de Legutio como de las EDAR-es, aunque los aspectos críticos son generales.

4,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Una vez establecido el escenario de partida (estudio de la situación inicial), se ha procedido a una reflexión desde la perspectiva constructiva, para establecer los que se consideran los aspectos críticos a tener en cuenta durante la redacción del estudio de alternativas y del proyecto de construcción.

Se considera que la descripción del entorno y el funcionamiento de la red está muy detallada y es correcto, aunque los aspectos críticos son generales.

4,50 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se tendrán en cuenta las infraestructuras existentes y el desarrollo previsto en un futuro para seleccionar definir la red más adecuada. Se mantendrá la impulsión actual y los vertidos se depurarán en la EDAR de Goiain.

En cuanto a la depuración del saneamiento, será necesaria una evaluación técnica y económica para determinar la solución más ventajosa entre dos alternativas, sin concretar.

Se realiza un buen estudio del estado de la red separativa de Legutio, con sus tres redes, y cuatro subcuencas urbanas, y se acompaña con una imagen esquemática reflejando la red de saneamiento existente.

Se ha estudiado el estado de los bombeos y la conducción a la EDAR de Goiain, proponiendo priorizar la instalación en cámara seca.

Se valoran las dos alternativas propuestas en el pliego.



Se desarrolla este punto desde un buen conocimiento del entorno y se detectan los puntos críticos, desde el análisis del entorno.

4,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

La oferta presentada realiza un desarrollo muy escueto, haciendo referencia principalmente a la separatividad total de la red municipal y la adecuación de los bombeos existentes para evitar vertidos al embalse.

1,00 punto

KREAN, S. COOP.

Se ha realizado un exhaustivo análisis de los trabajos desarrollados hasta la fecha, para este proyecto se mantendrá la impulsión desde la EBAR de Zabalain a Goiain, pero será objeto de este contrato una evolución técnico-económica para determinar la solución más ventajosa en depuración. Se ha realizado un análisis de la situación actual y propuestas, con el crecimiento demográfico del municipio de Legutio y de sus consecuencias.

La oferta presentada realiza un buen estudio de las instalaciones que forman parte de la infraestructura del tratamiento de las aguas, así como de las actuaciones realizadas en la red.

Actuaciones a considerar a futuro, con una propuesta de alternativas.

Se considera que se ha realizado un buen desarrollo del presente apartado, incluso con algún aspecto que no es objeto de la licitación, apreciándose un buen conocimiento sobre el entorno.

4,50 puntos

SAITEC, S.A.

El conocimiento del entorno y las propuestas están basados en los estudios anteriores que han sido redactados por el ofertante, y se aporta como consideraciones generales una revisión de la red y una solución de instalación de arquetas separadoras.

Se considera una descripción general, sin concreción en cuanto al estado actual, ni aportación de propuestas.

3,00 puntos

Parámetros básicos del diseño (máx. 5,00 puntos)

ALUJA, S.L.

Se exponen de modo general el sistema de colectores, haciendo alusión a los materiales de las tuberías, secciones, pendientes, velocidades, profundidades, cama y recubrimiento, rellenos de zanjas, pozos de registro, secciones tipo a emplear. De igual manera resulta la descripción de los bombeos e impulsiones, y las estructuras, si fueran necesarias.

En cuanto al sistema de depuración, menciona las dos alternativas que se solicitaban en el pliego, pero sin concretar.

Destacan otros aspectos relevantes a la hora de redactar el proyecto, como las zonas de presunción arqueológica, afección a carreteras de la DFA, elementos medioambientales, Geo Euskadi.

Resulta un desarrollo generalista, sin identificar aspectos críticos.

3,00 puntos



DAIR INGENIEROS, S.L.

La oferta realiza un análisis de los diferentes aspectos del proyecto: tipo de red, sistemas de circulación, formas de evacuación, coexistencia con otros servicios, pendientes máximas y mínimas, elementos complementarios, caudales de aportación...

Se considera que el estudio de los criterios y los parámetros básicos del diseño es bastante concreto y detallado

5,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Como actuaciones principales se estudiarán y propondrán mejoras en la red actual, en la EBAR de Zabalain y en la EDAR de Goian.

En cuanto a los colectores, la red de pluviales deberá ser estudiada, para poder determinar un listado de actuaciones en la red. Sobre la EBAR de Zabalain, se propone su rediseño tanto interior como exteriormente.

En cuanto a las alternativas a estudio de la depuración, en la EDAR de Goian, o Cripijana, se estudiará, sin aportar ninguna conclusión.

Se considera que la oferta revisa elementos de la red, que se ha estudiado exhaustivamente, no así los criterios y parámetros básicos del diseño, siendo sus exposiciones propuestas de actuación.

1,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se adoptan unos valores y dimensiones concretos para el diseño, pero sin concreción de los elementos a ejecutar.

Menciona la descripción pormenorizada y particularizada de los procesos constructivos de estructuras de hormigón armado y montaje de equipos electromecánicos, sin concretar.

No se considera este apartado desarrollado de forma coherente con lo solicitado en el pliego.

2,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Se comienza con un estudio de los datos de población, los caudales de diseño, ofreciendo una descripción que no resulta apropiada para al estudio de la oferta. Igualmente ocurre con la red de colectores.

El desarrollo de este punto no se considera adecuado.

0,50 puntos

KREAN, S. COOP.

Se detallan los parámetros básicos del diseño de la separación de redes y fundamentales para un buen análisis de la situación de partida, de forma que se minimicen los puntos críticos en la ejecución de la red separativa.

Se considera este apartado bien desarrollado.

5,00 puntos

SAITEC, S.A.

La oferta hace referencia a las normativas relativas al diseño de sistemas de saneamiento y drenaje urbano, criterios de trazado de colectores, secciones tipo, normalización de arquetas, periodos de retorno de aguaceros de diseño para la red pluvial, diámetro de colectores, instalación de tubería en



zanja, normalización y criterios de diseño de estaciones de bombeo y tanques de tormenta, criterios de diseño hidráulico, cálculos estructurales y cálculos eléctricos.

A pesar de lo anterior, se desarrolla este punto de forma general.

3,50 puntos

Características y calidad de los materiales (máx. 3,00 puntos)

ALUJA, S.L.

Se describen las características de las tuberías de PVC, tuberías de hormigón, pozos de registro, relleno de zanjas, "con material seleccionado procedente de la propia excavación", cama y recubrimiento de tuberías de PVC, tamices y bombas y hormigones.

Resulta un desarrollo demasiado generalista.

1,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se mencionan y describen los distintos materiales de las tuberías, de forma general (hormigón, PVC, PE, PRFV, fundición dúctil, PVC-O), los pozos de hormigón prefabricado y tapas de fundición D-400, pozos inferiores a 1.50m, pozo fabricado in situ de 600 mm de diámetro, cama y recubrimiento de tuberías de PVC, tamices y bombas y hormigones.

Resulta un desarrollo generalista, aunque aporta mayor detalle que otras ofertas.

2,50 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se hace referencia a las conducciones en gravedad, de PVC, conducciones de impulsión, conducciones en la estación de bombeo, pozos de registro, conducciones de telemando, EBAR de Zabalain, reposiciones de infraestructura y redes de servicios, así como el resto de materiales.

Resulta un desarrollo generalista.

2,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se adjunta un cuadro resumen de las características exigibles a los materiales, presentando una recopilación elemental de los materiales empleados.

Controles de calidad de equipos de bombeo y control de calidad de cuadros eléctricos, con un programa de puntos de inspección.

No se considera este apartado desarrollado de forma coherente con lo solicitado en el pliego.

1,00 punto

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se refleja en la oferta este apartado

0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

Se describen los materiales y tecnologías de los sistemas principales de los que consta el proyecto: zanja a cielo abierto de colector de gravedad, zanja a cielo abierto de colector forzado, pozos de registro, hinca de tubería, estación de bombeo.

Se considera este apartado desarrollado de una forma general.



2,00 puntos

SAITEC, S.A.

Se menciona el tipo de hormigón, tipo de acero, tuberías, sumideros, tapas de arquetas y pozos, estaciones de bombeo.

Resulta un desarrollo generalista.

2,00 puntos

Servicios afectados (máx. 3,00 puntos)

ALUJA, S.L.

La oferta demuestra haber realizado consultas a diferentes entidades, medios y documentos. A partir de estas consultas, se ha obtenido un plano superpuesto de servicios afectados, que permitirá trazar la red separativa.

Resulta un desarrollo generalista.

1,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se realiza una diferenciación entre los servicios que cortan directamente la traza de la canalización y los servicios afectados que no intersectan. Dentro de los servicios afectados, se detalla, con una breve descripción, el grado de afección a la red eléctrica, la de abastecimiento y el drenaje, la de telecomunicaciones, gas y alumbrado.

Se considera este apartado completamente desarrollado.

3,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

En este apartado se mencionan las posibles alternativas de trazado del colector principal, no siendo el objeto de esta licitación la realización de un único colector, además de que el principal servicio afectado será el servicio de saneamiento durante la reforma de la EBAR.

Se oferta, como propuesta de solución en fase de redacción del nuevo proyecto, la realización de catas manuales, que no se considera acertado.

Se considera que este punto no se ha desarrollado de forma coherente con lo solicitado en el pliego.

0,50 punto

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se mencionan los condicionantes del terreno, condicionantes climatológicos, condicionantes ambientales, otros condicionantes administrativos y condicionantes por infraestructuras.

No se considera este apartado desarrollado de forma coherente con lo solicitado en el pliego.

0,50 punto

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Se ha expuesto en un cuadro tipo afecciones y organismos a quién solicitar la documentación de forma general, y no adecuado para este estudio.

0,50 puntos



KREAN, S. COOP.

Se desarrolla este apartado considerando que se van a realizar perforaciones horizontales dirigidas, haciendo un estudio de los servicios afectados muy somero.

No se considera un desarrollo coherente con lo solicitado.

0,50 punto

SAITEC, S.A.

Se hace alusión a las redes de distribución de agua, red de saneamiento de agua pluvial y red de saneamiento de agua residual o unitaria, red de gas, red de telefonía, red eléctrica, red de semáforos y red de alumbrado.

Resulta un desarrollo generalista.

2,00 puntos

Accesos a obra y ocupación del terreno (máx. 3,00 puntos)

ALUJA, S.L.

La oferta realiza un estudio de los accesos de las carreteras externas al núcleo urbano, así como el movimiento por su interior.

Se hace referencia a medidas de seguridad precisas, encaminadas a definir con detalle toda la señalización, disponer de cerramientos, disponer elementos de protección y balizamiento.

La justificación de la necesidad de ocupación del suelo, será considerado y definidos en el proyecto constructivo.

Resulta un desarrollo generalista.

2,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se han estudiado dos localizaciones para el acceso a la zona de obras en sendos extremos del municipio de Legutio, así como dos zonas de ubicación de las instalaciones y/o acopios.

También en el entorno de la EDAR de Goain, en el caso de que se la alternativa elegida sea su ampliación, se contemplan dos posibles ubicaciones.

Se hace referencia a medidas de seguridad y protección, así como a señalización con corte de carriles, y posible ocupación de terrenos, una vez definidas las obras a ejecutar.

De la presente oferta se deduce un buen conocimiento de los accesos, en cuanto a las necesidades de ocupación se definirán a posteriori.

3,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Principalmente se hace referencia al barrio de Zabalain, puesto que, en su propuesta, las obras se desarrollarán principalmente en esta zona del núcleo urbano.

Resulta escaso el desarrollo de este punto.

1,00 punto

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

El ofertante ha desarrollado este punto, en base a los posibles trabajos a realizar, distinguiendo cuatro tipos de accesos diferentes según la zona de obra, siendo únicamente relevante para este estudio el acceso a las distintas calles de Legutio para realizar labores de separación de aguas pluviales. No se considera este apartado desarrollado de forma coherente con lo solicitado en el pliego. *1,00 punto*



INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se refleja en la oferta este apartado.
0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

Basándose en las alternativas que proponen, se realiza un estudio de accesos y ocupaciones para cada una de ellas, pero de forma muy resumida.
Se considera este apartado desarrollado de forma escueta.
1,50 puntos

SAITEC, S.A.

De acuerdo a lo indicado en la oferta, el análisis de los posibles accesos a obra y ocupaciones de terrenos dependerá, a su vez, del estudio de los procesos constructivos y de la organización de las fases de obra.
Resulta un desarrollo general, y la documentación gráfica en la que se apoyan no es adecuada.
1,00 punto

- **Afecciones al Medio ambiente (máx. 3,00 puntos)**

ALUJA, S.L.

En lo relativo a las afecciones al medio ambiente, se distinguen dos ámbitos en la obra: el ámbito urbano y el rural.
Los principales aspectos en los que se puede incidir durante la ejecución: generación de ruidos, emisiones atmosféricas, vertido de aguas residuales, afección del suelo, ahorro de recursos, generación de ruido, afecciones diversas.
Así mismo, se hace referencia a la aplicación, en el proceso de redacción del proyecto, de la guía de Desarrollo sostenible en Urbanización de Sprilur.
El estudio es general, y la propuesta y justificación de actuaciones resulta escasa.
1,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Se identificarán los aspectos más vulnerables del ámbito, así como la propuesta y justificación de actuaciones que mejoren la situación actual y otorguen a la zona un valor adecuado, los cuales se desarrollarán durante la fase de redacción del Proyecto.
Haciendo un análisis de la situación actual, no se han detectado lugares protegidos, pero sí espacio natural de interés, haciendo mención a zona ZEC, así como a especies protegidas e invasoras.
Se ha estudiado el entorno, aunque las propuestas y justificación de actuaciones que mejoren la situación actual está escuetamente desarrollado.
2,50 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se realiza una valoración de la necesidad o no de elaboración de estudios de impacto ambiental. En base a ello, se describe el procedimiento de EIA simplificado, y su tramitación.
La oferta indica que se realizarán estudios previos y análisis de alternativas.



En un análisis de la situación actual, la Licitadora no ha detectado lugares protegidos, pero sí espacio natural de interés.

Se ha desarrollado este punto ampliamente en la oferta, aunque carece de concreción.

2,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

La Licitadora indica que el entorno presenta importantes valores naturalísticos y que, de acuerdo con el alcance del proyecto, no se requiere tramitación de evaluación de impacto ambiental.

El objeto principal de la asistencia Ambiental es identificar los puntos de afección ambiental, de manera que se pueda elaborar la documentación necesaria.

Se ha desarrollado este apartado de forma general.

1,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Nada referente a este punto en la oferta.

0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

La oferta justifica el presente apartado en base a la solución final de las alternativas planteadas y, de su posible afección sobre el medio ambiente por lo que se elaborará un documento Ambiental para la solicitud de inicio de dicho procedimiento. Se nombra la legislación de aplicación en materia de impacto ambiental.

En cuanto al análisis de la situación actual, no se han detectado lugares protegidos, sí espacio natural de interés.

Se considera este apartado desarrollado de una forma general.

2,00 puntos

SAITEC, S.A.

La oferta realiza un análisis ambiental, donde se detallan los principales rasgos ambientales del ámbito del proyecto: espacios naturales protegidos y otros espacios catalogados.

Se hace referencia a hidrografía e hidrogeografía, Hábitats de Interés comunitario, Fauna protegida (avión zapador, visón europeo, nutria), mejillón cebrá, así como al inventario de suelos potencialmente contaminados, patrimonio cultural. Sobre esto último, se hace mención de zonas con posibles protecciones arqueológicas.

Una vez realizado el análisis preliminar, se procede a valorar en mayor profundidad aquellos aspectos ambientales más vulnerables y que por lo tanto requieren de la aplicación de medidas específicas para su protección y conservación. Todas estas medidas se diseñarán a nivel de proyecto constructivo.

Se demuestra en este apartado el grado de estudio, pero sin concreción.

2,50 puntos

- Afecciones municipales (máx. 3,00 puntos)

ALUJA, S.L.

Para abordar este punto, se ha realizado una descripción de Legutio desde el punto vista urbanístico, aduciendo a un encuentro personal con el arquitecto municipal, el Plan de accesibilidad municipal, las Normas Subsidiarias municipales de Planeamiento (2003), y una futura rotonda en la carretera N-240.



También se hace referencia, de forma acertada, sobre el periodo estival, en el que se realiza un corte de calles al tráfico rodado en calle Comercio y calle San Roque.

Se hace referencia a Inkolan, y posible ubicación de zonas apropiadas para acopios, casetas, oficinas y resto de instalaciones, no siendo objeto de este punto.

Se considera desarrollado este punto de forma correcta.

2,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

La oferta indica que se desarrollarán e identificarán las posibles afecciones del proyecto al tráfico rodado y peatonal, así como las edificaciones cercanas y las zonas afectadas, de forma general.

Se propondrán una serie de actuaciones que garanticen la seguridad del tráfico peatonal y rodado, distinguiendo carreteras de doble o único sentido de circulación.

La oferta indica que se tendrá atención especial al mantenimiento del tráfico, y se propondrá ruta alternativa para acceso a garajes y establecimientos comerciales.

Se considera desarrollado este punto de forma correcta.

3,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

La principal afección de las obras planteadas en el proyecto será al servicio de saneamiento, y durante la ejecución de las reformas de la estación de bombeo de Zabalain, siendo necesario mantener la impulsión. No siendo objeto de valoración en este apartado.

En el estudio preliminar de las afecciones que la ejecución de las obras provocará en términos de movilidad, se destaca como nodo generador de movilidad la península de Zabalain.

Se considera escasamente desarrollado este punto, por incidir únicamente en una actuación.

1,50 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se desarrolla este punto de la oferta haciendo referencia a los accesos y accesibilidad y, dado el carácter eminentemente residencial de la localidad, es necesario garantizar el acceso a la escuela y polideportivo.

Se elaborarán planos y croquis par destacar las afecciones viarias a los movimientos urbanos, como se muestra en un ejemplo, así como la mención a la necesidad de coordinación con la DFA, debido a una actuación prevista en la carretera.

Se considera este punto desarrollado de forma correcta.

2,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Nada referente a este punto en la oferta.

0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

En este apartado se consideran las afecciones a la vía pública, no considerándose los servicios afectados que se valoran en otro apartado, por tanto, lo importante para el ofertante es considerar los movimientos de los vecinos, peatonales y de tráfico, y respecto a las infraestructuras municipales, considerar los equipamientos.

La alternativa de la perforación horizontal dirigida, que minimiza la afección al tráfico.

Se considera un estudio generalizado, y con una justificación escasa.

1,00 punto



SAITEC, S.A.

La oferta recoge únicamente que en el proyecto constructivo se detallarán los posibles itinerarios disponibles para desviar el tráfico.

Resulta una descripción escasamente desarrollada.

1,00 punto

- **Economía circular e innovación (máx. 2,00 puntos)**

ALUJA, S.L.

La oferta hace referencia a definiciones y marco conceptual, promoviendo unas actuaciones relacionadas con la economía circular y con la innovación.

Se diseñará la obra promoviendo la eficiencia energética y el empleo de materiales con huella de carbono reducida, proponiendo una serie de soluciones a implementar en el proyecto relativas a la eficiencia energética y a la utilización de materiales ambientalmente eficientes, como utilización de materiales sostenibles, incorporación de requerimientos medioambientales, eficiencia energética y reutilización de agua.

Se considera desarrollado este punto de forma correcta.

2,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Para el desarrollo de este punto, el oferente contextualiza la economía circular, con definiciones y marco conceptual, haciendo hincapié en el agua, con una gestión integrada de los recursos hídricos. Se presentan propuestas innovadoras en materia de economía circular: separación de redes de saneamiento, materiales procedentes de RCD, correcto y eficiente dimensionamiento, energías renovables para economía circular en el sector del agua.

Apostando por el I+D+i, esencial para generar los avances necesarios, se ofrece dentro de la oferta, el asesoramiento sobre las líneas de financiación europea existentes en materia de agua y economía circular.

Se considera desarrollado este punto de forma correcta.

2,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Comienzan su exposición de este apartado declarándose firmemente comprometidos con su política ambiental, el respeto, la conservación y recuperación del medio ambiente, la gestión eficaz del agua y los residuos y la utilización de energías alternativas. En base a esta concepción general, se enumeran las actividades principales de obra objeto de aplicación (demoliciones, movimiento de tierras, estructuras, firmes y pavimentos y gestión de residuos), sin aportar detalles de cada proceso.

En cuanto a definir una medida concreta de economía circular, se apuesta por la disminución de generación de residuos, para lo que se aplican diferentes estrategias, como el estudio de los precios por gestión de residuos, medidas para evitar el mezclado de materiales, entre otros.

Se considera desarrollado este aspecto, y las medidas aportadas, aun careciendo de exactitud se consideran buenas y aplicables a la obra.

2,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Con el propósito de contribuir a promover la economía circular en la construcción y en la reducción del cambio climático, se propone como objetivo la reducción de la generación de residuos y en el caso de que no sea posible evitarlo, se propone reutilizarlo y en última instancia llevarlo a un gestor de residuos autorizado.



Se considera este aspecto desarrollado de forma escasa y basándose en la gestión de residuos, que no se considera economía circular ni innovación.

0,50 puntos.

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Nada referente a este punto en la oferta.

0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

La oferta aporta la incorporación al proyecto de procedimientos de ecodiseño en la elaboración de los proyectos, de forma que se reduzcan los impactos ambientales durante todo el ciclo de vida de la infraestructura.

Abordan la política ambiental desde dos puntos, por un lado, desde las medias que se plantean como empresa para reducción de impactos y por otro, con el análisis de los impactos generados desde el ecodiseño, para evitarlos y reducirlos durante las obras y explotación de la infraestructura.

Se acompaña la descripción con un diagrama de flujo muy esquemático en el que se representa la metodología de ecodiseño en el proceso habitual de redacción de un proyecto, con las medidas a implementar.

Muy desarrollado y completo.

2,00 puntos.

SAITEC, S.A.

El ofertante se compromete a incorporar las siguientes aportaciones a la economía circular e innovación durante la fase de redacción del proyecto: Uso de energías renovables como fuentes energéticas del proyecto, tecnologías y procesos medioambientales racionales: soluciones de drenaje urbano sostenible para las aguas pluviales (separador hidrodinámico de hidrocarburos, pozos y zanjas de infiltración, depósitos reticulares, implantación de "Phyro")

En el estudio de Gestión de Residuos, se priorizará la prevención/valorización frente a la eliminación y en la campaña geotécnica, reutilización de la guía de perforación.

Se ha desarrollado este punto de forma general, aportando unas soluciones que no se corresponden totalmente al entorno de proyecto.

1,00 punto

2.2. Organigrama, planificación y organización de los medios humanos y materiales (máx. 18,00 puntos)

- Organigrama y medios humanos (máx. 6 puntos)

ALUJA, S.L.

La definición del equipo técnico principal se recoge en un cuadro donde se enumeran los profesionales que lo componen, su relación nominal (pertenecientes a la UTE y subcontratados) y titulación académica.

Se representa un organigrama con el personal en el que se muestra el personal propio y las colaboraciones externas.

Se enumeran al personal, se describen las funciones de forma clara y escueta, pero se hace referencia a las medidas con personal adicional de forma trivial.

4,00 puntos



DAIR INGENIEROS, S.L.

No se incluye en el apartado ningún dato o características de los perfiles asociados al equipo principal. Se aporta una presentación de la empresa y su experiencia previa.

Se comprometen a trabajar con colaboradores habituales locales, y se incluye un organigrama general.

En cuanto a la relación nominal, funciones y adecuación del equipo principal, se describe de forma general.

Resulta una explicación escueta.

2,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

El equipo humano puesto a disposición se ha dividido en 3 niveles: equipo principal, equipo técnico de apoyo (expertos y asesores) y equipo de control de calidad.

Sobre el equipo principal se describe su función principal, así como el equipo técnico de apoyo.

Se menciona también un equipo de control de calidad, y se representa en un organigrama.

Se enumeran al personal, se describen las funciones de forma clara y escueta y se hace referencia a las medidas con personal externo, requeridos por la complejidad técnica o por necesidades contractuales.

6,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se adjunta organigrama con todos los medios asignados para el desarrollo del trabajo. Del estudio del plan de trabajos y los recursos asignados se han obtenido las horas de cada uno de los miembros.

Se aporta un organigrama según su función y técnico asignado, pero sin suficiente justificación.

La definición del equipo técnico se considera correcto, aunque no se justifican la posibilidad de sustituciones.

4,00 puntos.

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Se adjunta una tabla con el personal asignado, perfil profesional, y un escueto comentario sobre sus funciones.

No se describen las funciones de forma clara, ni se hace referencia a las medidas con personal adicional, ni externo.

2,00 puntos

KREAN, S. COOP.

Se presenta el esquema del organigrama propuesto para el desarrollo de los trabajos, y se realiza una breve introducción de los miembros más relevantes del equipo redactor junto a su tarea.

Se aduce a los medios técnicos para la realización de los diseños y cálculos del proyecto.

Si bien el organigrama es correcto, no se describen las funciones, ni medidas con personal adicional.

3,50 puntos

SAITEC, S.A.

Se representa en una tabla el personal asignado para la realización de los trabajos, con la designación del puesto, titulación y experiencia.

A continuación, se relacionan los asesores y firmas especializadas con cartas de compromiso.



La definición del equipo técnico se considera correcto, aunque no se justifican la posibilidad de sustituciones, ni funciones.

3,00 puntos.

- **Metodología y planificación (máx. 12,00 puntos)**

Plan de trabajos/ Cronograma (máx. 3,00 puntos)

ALUJA, S.L.

Se presenta un diagrama de barras con las tareas a realizar, de forma clara y escueta. Se aporta también otro cuadro en el que se reflejan las tareas, con su reparto en cada una de ellas por porcentajes, lo que no se considera que esté desarrollado suficientemente.

1,50 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

La duración se ha estimado en 8 meses, se han planificado las tareas e hitos principales divididos en cuatro grupos de trabajos principales (fase de trabajos previos, estudio de alternativas, desarrollo del proceso constructivo y última fase con revisión, edición y entrega del proyecto).

No se especifica ni el personal que intervendrá en cada fase, ni dedicaciones.

1,50 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Se presenta un diagrama de Gantt donde pueden verse cada una de las actividades previstas durante la redacción de los trabajos, con el personal involucrado.

Se presenta un plan de trabajos detallado, suficientemente justificado, aunque las dedicaciones y funciones del personal se reflejan de forma liviana.

2,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Se ha elaborado un programa de trabajos detallado, que resulta de la definición de las actividades que componen la redacción de un proyecto al que se ha asignado un equipo.

La descripción incluida es correcta.

3,00 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Se ha excedido el número de páginas solicitado en el pliego, por lo que no se valora la parte del documento recogido a partir de la página 40.

0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

Se presenta el cronograma propuesto, con la duración, y de este se extraen las dedicaciones estimadas del equipo de trabajo.

Se presenta un plan de trabajos escueto.

2,00 puntos

SAITEC, S.A.



Presentan una propuesta de organización de las actividades del contrato que permitan cumplir el objetivo y los plazos establecidos en el contrato.

Se ha previsto una posible distribución de las actividades de desarrollo de los trabajos acorde con el plazo total de 8 meses.

Se han distinguido nueve fases principales, dentro de las cuales se han repartido 31 actividades.

Se incluye un resumen con los hitos más significativos, así como un diagrama de Gantt con todas las actividades del contrato.

Se resumen brevemente los criterios considerados para la estimación de la duración de las tareas y para el establecimiento de prioridades y vínculos entre ellas, incluyendo un resumen de dedicaciones mensuales de cada miembro del equipo.

Se considera muy bien desarrollado este apartado.

3,00 puntos.

- **Metodología (máx. 6,00 puntos)**

ALUJA, S.L.

Se redactará un estudio de alternativas, para poder alcanzar la considerada óptima, basándose en unos criterios. Se elaborará un cuadro sintético de las alternativas, donde se expongan sus trazados de forma esquemática y sus elementos más significativos, y también se analizarán desde un punto de vista económico.

De un cuadro de comparativas con las ventajas e inconvenientes de cada alternativa, se extraerán conclusiones y se redactará un documento justificativo de la solución adoptada.

La definición, descripción y justificación de los trabajos previos a la redacción del Proyecto Constructivo, necesario para sentar las bases de decisión sobre las soluciones a desarrollar, se describen de una forma general.

En cuanto a los trabajos para poder detectar aspectos críticos en fase de ejecución, no se mencionan.

Los procedimientos técnicos de cálculo serán la recopilación de datos y topografía, evaluación medioambiental, geología y geotecnia y los cálculos hidráulicos y diseño de redes, diseño de componentes del sistema de telecontrol y diseño estructural y electricidad.

El grado de descripción de para la completa definición de la solución o soluciones, así como las variables o condiciones a considerar, resulta escaso, mencionando únicamente los programas a utilizar, sin concreción.

En cuanto a la definición y justificación de los medios materiales a disposición del Contrato, no se menciona nada concreto.

No se incluye una buena ni completa justificación del procedimiento de comunicación y entregas de documentación.

1,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

Con el fin de explicar su metodología y planificación propuesta para la redacción del proyecto constructivo lo hacen en fases, comenzando con la fase que denominan trabajos previos, en la que destaca el análisis de la situación actual, con la revisión e inventarios de las redes existentes, caracterización del territorio, y análisis de la situación actual del saneamiento.

Se valora de forma correcta la definición, descripción y justificación de los trabajos previos a la redacción del Proyecto Constructivo, necesario para sentar las bases de decisión sobre las soluciones a desarrollar y se pueden detectar aspectos críticos en fase de ejecución.

Su metodología de trabajo presentada por fases, es una metodología general, correctamente descrita, pero sin identificar los aspectos críticos.

En cuanto a la justificación del procedimiento de comunicación y entregas de documentación, proponen herramientas informáticas para poder realizar una interlocución segura.

Para la valoración de los medios materiales a disposición del contrato, se detallan unos materiales que no se valoran como acertados.



4,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

Teniendo en cuenta el objeto, el plazo y alcance de los trabajos en licitación, se ha programado la realización de todas las actividades necesarias separadas en 5 fases temporales.

La definición, descripción y justificación de los trabajos previos a la redacción del Proyecto Constructivo, necesario para sentar las bases de decisión sobre las soluciones a desarrollar, se considera correcto.

En cuanto al procedimiento de contacto y comunicación a lo largo de la duración del Contrato, así como las características de las entregas de documentación, y definición del personal que tendrá la función de interlocución, se prevé un calendario de reuniones y entregables, de forma muy correcta.

En cuanto a la definición y justificación de los medios materiales a disposición del Contrato, no se menciona nada concreto.

5,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Los trabajos previos para la definición, descripción y justificación de los criterios previos a la redacción del Proyecto Constructivo, necesario para sentar las bases de decisión sobre las soluciones a desarrollar se consideran correctos.

Los trabajos desarrollados serán suficientes para poder detectar aspectos críticos en fase de ejecución.

Se valora el grado de descripción de los procedimientos técnicos de cálculo a utilizar para la completa definición de la solución o soluciones, así como las variables o condiciones a considerar, de forma correcta.

En cuanto al grado de definición del procedimiento de contacto y comunicación a lo largo de la duración del Contrato, así como las características de las entregas de documentación, y definición del personal que tendrá la función de interlocución, es muy escaso, únicamente se menciona la entrega de documentación, sin ninguna justificación del procedimiento de comunicación.

El grado de definición y justificación de los medios materiales a disposición del Contrato, no se mencionan.

3,50 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

Las fases previstas para el desarrollo del proyecto serán la recopilación y análisis de la información existente, estudio de alternativas e incorporación de medidas ambientales, redacción del informe ambiental, desarrollo del proyecto de construcción y redacción del proyecto.

La definición, descripción y justificación de los trabajos previos a la redacción del Proyecto Constructivo, necesario para sentar las bases de decisión sobre las soluciones a desarrollar, se hace de forma generalista.

Los trabajos desarrollados para poder detectar aspectos críticos en fase de ejecución, se harán en la fase de campañas de campo. Se consideran las soluciones propuestas adecuadas.

los procedimientos técnicos de cálculo a utilizar para la completa definición de la solución o soluciones, así como las variables o condiciones a considerar, resultan de escasa concreción.

En cuanto al procedimiento de contacto y comunicación a lo largo de la duración del Contrato, así como las características de las entregas de documentación, y definición del personal que tendrá la función de interlocución, no se menciona.

Ni tampoco una definición concreta, ni justificación de los medios materiales a disposición del Contrato.

2,00 puntos



KREAN, S. COOP.

Los trabajos se desarrollarán en 7 fases, para la definición, descripción y justificación de las bases de decisión sobre las soluciones a desarrollar. Los trabajos desarrollados no son suficientes para poder detectar los aspectos críticos en fase de ejecución.

El grado de descripción de los procedimientos técnicos de cálculo, a utilizar para la completa definición de la solución o soluciones, así como las variables o condiciones a considerar, es correcto. En las fases propuestas, se define el procedimiento de contacto y comunicación a lo largo de la duración del Contrato, así como las características de las entregas de documentación, y definición del personal que tendrá la función de interlocución. Se considera correcto.

El grado de definición y justificación de los medios materiales a disposición del Contrato, es correcto y detallado.

Se incluye una metodología general, no se identifican algunos de los aspectos críticos, se incluye el procedimiento de comunicación y las entregas de documentación.

5,50 puntos

SAITEC, S.A.

La metodología se divide en fases: trabajos previos en el que se describen y justifican las bases necesarias para la toma de decisión sobre las soluciones a desarrollar. Se valora que los trabajos desarrollados son suficientes para poder detectar aspectos críticos en fase de ejecución.

Se describen los procedimientos técnicos de cálculo a utilizar para la completa definición de la solución o soluciones, así como las variables o condiciones a considerar, de forma correcta y detallada.

Sin embargo, el grado de definición del procedimiento de contacto y comunicación a lo largo de la duración del Contrato, así como las características de las entregas de documentación, y definición del personal que tendrá la función de interlocución, se considera escueto, sin concreción y ausencia de información sobre las entregas de la documentación.

5,50 puntos

- **Procedimiento de control de la calidad (máx. 3,00 puntos)**

ALUJA, S.L.

Se recogerá de forma resumida el control a llevar a cabo por la Licitadora sobre la calidad de los trabajos a ejecutar a lo largo del Contrato, así como los puntos de inspección a considerar. Se valorará el grado de definición del procedimiento, así como la adecuación de los puntos de control al objeto del Contrato.

La justificación del control de la Calidad de la redacción del Proyecto está justificada, y se aporta información concreta de verificación y puntos de control. Es un poco diferente a los demás en cuanto a la documentación, pero válida.

3,00 puntos

DAIR INGENIEROS, S.L.

El control a llevar a cabo por la Licitadora sobre la calidad de los trabajos a ejecutar a lo largo del Contrato, así como los puntos de inspección a considerar es adecuado. No así como la adecuación de los puntos de control al objeto del Contrato, que se encuentran escuetamente definidos.

Realizar el control de calidad implica supervisar los resultados específicos del proyecto, para determinar si cumplen con las normas de calidad e identificar los modos de eliminar las causas de resultados insatisfactorios.

El control de calidad se llevará a cabo por un equipo de control de calidad independiente del equipo redactor del proyecto.

La justificación del control de la Calidad de la redacción del Proyecto está justificada, y se aporta información concreta de verificación y puntos de control.



3,00 puntos

EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.

El ofertante desarrolla el Plan de Calidad en base a un documento en el cual se especificarán los procedimientos y recursos que serán de aplicación, quién debe aplicarlos y cuándo son de aplicación. La justificación del control de la Calidad de la redacción del Proyecto está justificada, y se aporta información concreta de verificación y puntos de control, que se han dividido en fases y a su vez en los meses que durará el contrato.

3,00 puntos

GIRDER / INGENIERIA XXI NP

Cumpliendo con lo solicitado se desarrolla un plan de aseguramiento de a calidad, con la descripción de las medidas adecuadas. A partir de los procedimientos integrados y específicos de gestión de la calidad se generan documentos y registros que permiten el seguimiento de la calidad del proceso. La justificación del control de la Calidad de la redacción del Proyecto está justificada, y se aporta información concreta de verificación y puntos de control.

3,00 puntos

INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.

No se valora por exceder el límite solicitado en la oferta.

0,00 puntos

KREAN, S. COOP.

Para asegurar la calidad, se realizará un Plan de Aseguramiento de Calidad específico del proyecto que servirá para reducir y prevenir las deficiencias de calidad de los documentos entregados. Para el archivo de la documentación se abrirán las correspondientes caretas informáticas y físicas necesarias.

La justificación del control de la Calidad de la redacción del Proyecto está justificada, y se aporta información concreta de verificación y puntos de control.

3,00 puntos

SAITEC, S.A.

Con la definición del control de calidad se permitirá conocer las responsabilidades de cada integrante del equipo de revisión, los documentos que serán objeto de revisión y el alcance de los trabajos de revisión.

El plan de calidad constará de tres tipos de documentos: planificación temporal de los trabajos, procedimientos de redacción de documentos con fichas descriptivas y fichas de revisión.

Se realiza una descripción del procedimiento operativo.

El control de la calidad se describe de forma general, sin incidir en los puntos de inspección.

2,00 puntos



3. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo recogido en la carátula del pliego en el punto 22.2.1, y atendiendo a lo expuesto en el presente informe, en relación con las ofertas admitidas a la licitación del concurso "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE LEGUTIO (ARABA)", se ha elaborado el cuadro resumen con las valoraciones dadas mediante juicio de valor.

LICITADORA	ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROYECTO Y SU ENTORNO (máx 19 p)					AFECC. AL MEDIO AMBIENTE (máx 3 p)	AFECC. MUNICIPALES (máx 3 p)	ECON. CIRCULAR E INNOV. (máx 2 p)	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx. 27 p)
	Entorno y propuestas (máx 5 p)	Parám.del diseño (máx 5 p)	Carac Y calidad materiales (máx 3 p)	Servicios afectados (máx 3 p)	Accesos y ocupación (máx 3 p)				
ALUJA	4,00	3,00	1,50	1,00	2,00	1,50	2,50	2,00	17,50
DAIR	4,00	5,00	2,50	3,00	3,00	2,50	3,00	2,00	25,00
EPTISA	4,50	1,00	2,00	0,50	1,00	2,00	1,50	2,00	14,50
GIRDER-ING.XXI	4,50	2,50	1,00	0,50	1,00	1,50	2,50	0,50	14,00
INGIOPSA	1,00	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
KREAN	4,50	5,00	2,00	0,50	1,50	2,00	1,00	2,00	18,50
SAITEC	3,00	3,50	2,00	2,00	1,00	2,50	1,00	1,00	16,00

LICITADORA	ORGANIGRAMA Y MEDIOS HUMANOS (máx 6 p)	METODOLOGÍA Y PLANIFICACIÓN (máx 12 p)			TOTAL CRITERIO 1.2 (máx. 18 p)
		Plan de trabajos / Cronograma (máx 3 p)	Metodología (máx 6 p)	Proced. control de la calidad (máx 3 p)	
ALUJA	4,00	1,50	1,00	3,00	9,50
DAIR	2,00	1,50	4,00	3,00	10,50
EPTISA	6,00	2,00	5,00	3,00	16,00
GIRDER-ING.XXI	4,00	3,00	3,50	3,00	13,50
INGIOPSA	2,00	0,00	2,00	0,00	4,00
KREAN	3,50	2,00	5,50	3,00	14,00
SAITEC	3,00	3,00	5,50	2,00	13,50



LICITADORA	TOTAL CRITERIO 1.1 (máx 27 ptos)	TOTAL CRITERIO 1.2 (máx 18 ptos)	TOTAL (máx ptos) 45
ALUJA, S.L.	17,50	9,50	27,00
DAIR INGENIEROS, S.L.	25,00	10,50	35,50
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	14,50	16,00	30,50
GIRDER / INGENIERIA XXI NP	14,00	13,50	27,50
INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	2,00	4,00	6,00
KREAN, S. COOP	18,50	14,00	32,50
SAITEC, S.A.	16,00	13,50	29,50

La memoria justificativa del contrato, en su capítulo 12.1.1, indica que únicamente se procederá a la apertura del sobre con la oferta con criterios evaluable de forma automática mediante la aplicación de fórmulas a aquellas ofertas que obtengan una puntuación superior a 22,50 puntos en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. En base a lo anterior, la valoración de la oferta presentada por la empresa INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. no alcanza la puntuación mínima indicada, por lo que no se procederá a la apertura de su correspondiente sobre B.

Lo que se informa para su consideración en el expediente URA/014A/2021

:

ANEXO II

INFORME TÉCNICO DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Asunto: INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE VALORACIÓN AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (OFERTA ECONÓMICA) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONCURSO "ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE LEGUTIO (ARABA)"

Número expediente: URA/014A/2021

1. ANTECEDENTES

Con fecha 5 de febrero de 2021, se publica en el Perfil del Contratante la documentación relativa al concurso abierto cuyo objeto es la contratación de los trabajos anteriormente indicados. Una vez finalizado el período de presentación de ofertas, con fecha 5 de marzo de 2021, se procedió a la apertura del sobre C. La relación de empresas licitadoras presentadas es la siguiente:

- 1 ALUJA, S.L.
- 2 DAIR INGENIEROS, S.L.
- 3 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.
- 4 GIRDER / INGENIERIA XXI NP
- 5 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
- 6 KREAN, S. COOP.
- 7 SAITEC, S.A.

Según se recoge en el Informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor (valor técnico de la oferta) de las ofertas, de fecha 18 de marzo de 2021, los resultados de la valoración de los criterios manejados se presentan a continuación:

EMPRESAS	Puntuación
1 ALUJA, S.L.	27,00
2 DAIR INGENIEROS, S.L.	35,50
3 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	30,50
4 GIRDER / INGENIERIA XXI NP	27,50
5 INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.	6,00

6	KREAN, S. COOP	32,50
7	SAITEC, S.A.	29,50

La memoria justificativa del contrato, en su capítulo 12.1.1, indica que únicamente se procederá a la apertura del sobre con la oferta con criterios evaluable de forma automática mediante la aplicación de fórmulas a aquellas ofertas que obtengan una puntuación superior a 22,50 puntos en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. En base a lo anterior, la valoración de la oferta presentada por la empresa INGIOPSA INGENIERÍA, S.L. no alcanza la puntuación mínima indicada, por lo que no se procederá a la apertura de su correspondiente sobre B.

El día 23 de marzo de 2021 se procede a la apertura de los sobres que incluyen los documentos que han de ser valorados conforme a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas.

Este informe técnico tiene por objeto:

- La evaluación de la oferta económica según los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas establecidas en el apartado 22.3 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso para la ejecución del proyecto de referencia.
- La evaluación global tras el análisis de los criterios evaluables mediante juicio de valor (valor técnico de la oferta) y los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas, dando lugar a una propuesta de adjudicación del concurso.

2. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Los presupuestos presentados por las Licitadoras, según lo indicado en la declaración emitida en el Anexo III.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, son los siguientes:

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	145.000,00	175.450,00	
1. ALUJA, S.L.	89.900,00	108.779,00	38,00
2. DAIR INGENIEROS, S.L.	108.000,00	130.680,00	25,52

3. EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	105.850,00	128.078,50	27,00
4. GIRDER / INGENIERIA XXI NP	95.700,00	115.797,00	34,00
5. KREAN, S. COOP	103.675,00	125.446,75	28,50
6. SAITEC, S.A.	116.000,00	140.360,00	20,00

En la tabla anterior se observa que ninguna de las ofertas económicas presentadas excede el presupuesto máximo de licitación utilizado para el cálculo.

Según el apartado 22.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el concurso, se apreciarán como temerarias o desproporcionadas aquellas bajas superiores en más de 10 unidades porcentuales a la baja media de entre todas las ofertas admitidas en la licitación.

Realizado el análisis de esta forma, los resultados se expresan en la siguiente tabla:

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto máximo	145.000,00	175.450,00	
1. ALUJA, S.L.	89.900,00	108.779,00	38,00
2. DAIR INGENIEROS, S.L.	108.000,00	130.680,00	25,52
3. EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	105.850,00	128.078,50	27,00
4. GIRDER / INGENIERIA XXI NP	95.700,00	115.797,00	34,00
5. KREAN, S. COOP	103.675,00	125.446,75	28,50
6. SAITEC, S.A.	116.000,00	140.360,00	20,00

	Ppto. total (sin I.V.A.)	Ppto. total (con I.V.A.)	% baja
Presupuesto menor	89.900,00	108.779,00	38,00
Presupuesto promedio	103.187,50	124.856,88	28,34
Baja límite oferta temeraria			28,34
Presupuesto mayor	116.000,00	140.360,00	20,00

De lo anterior se deduce que ninguna de las ofertas presentadas incurre en baja temeraria, por lo que se procede a la valoración económica de todas las ofertas presentadas.

Ponderación de 0 a 40 puntos. En esta fase se valorarán los criterios evaluables de forma automática (precio) mediante la aplicación de fórmulas:

- Si B_i es menor o igual que A ,

$$P_i = 35 \times B_i/A$$

- Si B_i es mayor que A ,

$$P_i = 35 + 5 \times (B_i - A) / (B_{\max} - A)$$

Donde:

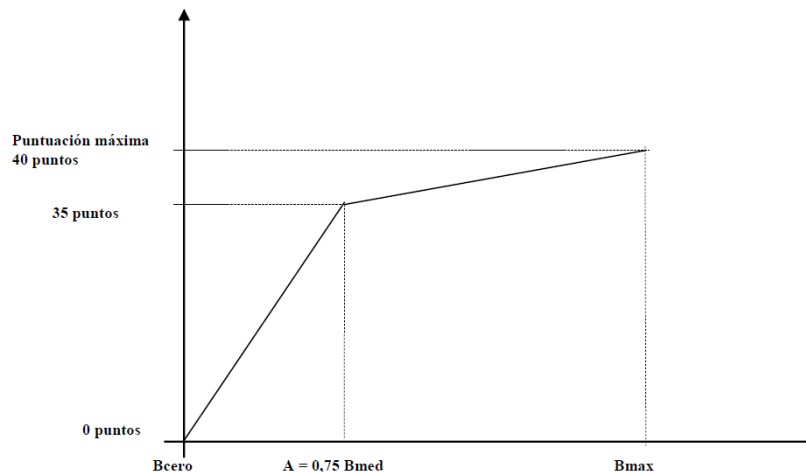
P_i: puntuación de la oferta nº i

B_i: baja en unidades porcentuales de la oferta nº i respecto al presupuesto de licitación (p.e. 10% de baja, $B_i=10$)

B_{max}: baja máxima en unidades porcentuales

A: $0,75 \times B_{\text{med}}$

B_{med}: baja media en unidades porcentuales realizada por las ofertas respecto al presupuesto de licitación



En la siguiente tabla se incluye el resultado de la aplicación de la fórmula establecida al efecto de valorar las ofertas económicas:

	Presupuesto total sin I.V.A.	% Baja	Puntuación
1. ALUJA, S.L.	89.900,00	38,00	40,00
2. DAIR INGENIEROS, S.L.	108.000,00	25,52	36,19
3. EPTISA Cinsa INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	105.850,00	27,00	36,64
4. GIRDER / INGENIERIA XXI NP	95.700,00	34,00	38,78
5. KREAN, S. COOP	103.675,00	28,50	37,10
6. SAITEC, S.A.	116.000,00	20,00	32,36

3. VALORACIÓN DE LA CALIDAD ASOCIADA A LA EXPERIENCIA

De acuerdo con el apartado 22.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso para la ejecución del proyecto de referencia, se valora la calidad asociada a la experiencia del personal adscrito al contrato.

La valoración se realiza de la siguiente forma:

Ponderación: de 0 a 15 puntos

Fórmula: se valorará la suma de la experiencia del siguiente personal, otorgando la puntuación máxima de cada apartado a la Licitadora que aporte y justifique mayor número de trabajos. Se otorgará al resto de Licitadoras la puntuación de forma exponencial de acuerdo al número de trabajos justificados por cada una de ellas, en base al máximo presentado:

1.- Con una puntuación máxima de cinco (5) puntos, la experiencia demostrada de un(a) Ingeniero(a) de Caminos Canales y Puertos, o técnico competente, como Director(a) autor(a) de proyecto, de trabajos relativos a la redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material.

Se otorgarán cinco (5) puntos a la licitadora que aporte mayor número de trabajos, considerándose valorables un máximo de diez (10) trabajos, y cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionados con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

2.- Con una puntuación máxima de seis (6) puntos, la experiencia demostrada de un(a) Ingeniero(a) de Caminos Canales y Puertos, Ingeniero(a) Técnico(a) de Obras Públicas, Ingeniero(a) Industrial, Ingeniero(a) Técnico(a) Industrial, u otro título facultativo oficial, que ampare un nivel de conocimientos técnicos que se correspondan con la clase y categoría de las actividades a desarrollar en este servicio, de trabajos relativos a la redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material.

Se otorgarán seis (6) puntos a la licitadora que aporte mayor número de trabajos, considerándose valorables un máximo de diez (10) trabajos, y cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionados con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional.

3.- Con una puntuación máxima de cuatro (4) puntos, la experiencia demostrada de un(a) Licenciado(a) en Biología, Ciencias Ambientales u otro título facultativo oficial que ampare un nivel de conocimientos técnicos que se correspondan con la clase y categoría de las actividades a desarrollar en este servicio, de trabajos relativos a la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de Integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material.

Se otorgarán cuatro (4) puntos a la licitadora que aporte mayor número de trabajos, considerándose valorables un máximo de diez (10) trabajos, y cero (0) puntos a la licitadora que no aporte ningún trabajo relacionados con la temática objeto del presente contrato, concediéndose al resto de ofertas una puntuación proporcional

En las siguientes tablas se incluye el número de trabajos considerados, así como el resultado de la aplicación de la fórmula establecida al efecto de valorar las ofertas económicas. La valoración considera únicamente los trabajos relacionados estrictamente con la definición de la fórmula, es decir, redacción de proyectos de obras de saneamiento para el Director(a) autor(a) de proyecto e Ingeniero(a), y trabajos relativos a la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de Integración Ambiental para el/la Licenciado(a) en Biología, Ciencias Ambientales u otro título facultativo oficial.

Teniendo en cuenta lo anterior, revisadas las ofertas recibidas, se considera que, habiendo presentado la licitadora ALUJA S.L., presenta catorce (14) trabajos como justificación de la experiencia para el técnico ambiental, considerándose que los siguientes no están relacionados la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de Integración Ambiental:

- Descripción mediomambiental del área de estudio de alternativas de la variante de la carretera N-121-A en Buratáin.
- Descripción medioambiental del área de estudio de alternativas de la variante de la carretera N-121-A en Olave.

- Memoria ambiental del proyecto de modernización de la acequia Mabad de Arnedo y Quel (La Rioja). Tramo PK 0+000 a PK 6300.

De la misma forma, habiendo presentado la licitadora DAIR INGENIEROS, S.L. diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el director/autor, el siguiente no se considera relacionado con la temática objeto del presente contrato:

- Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)

Este mismo trabajo tampoco se considera para la valoración la experiencia del puesto técnico 2.2.

De la misma forma, habiendo presentado la licitadora EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A. doce (12) trabajos como justificación de la experiencia del puesto 2.1, uno (1) de ellos no está relacionado con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de saneamiento), y otro no se considera valorable por tratarse de un proyecto actualizado, modificado o reformado del que se ha contabilizado el proyecto original.

- Estudio hidráulico para la redacción del Proyecto de Construcción del saneamiento de la regata Ziako, en Andoain.
- Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8.

En cuanto a la justificación de la experiencia del puesto 2.2, habiendo presentado quince (15) trabajos, tres (3) de ellos no están relacionados con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de saneamiento), y tres (3) no se consideran valorables por tratarse de un proyecto actualizado, modificado o reformado del que se ha contabilizado el proyecto original:

- Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8.
- Dirección de Obra del Desglosado del Proyecto Modificado del Saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba.
- Dirección de Obra de adecuación de la red de drenaje de la cuenca urbana de la regata Zubimusu en Irún.
- Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava).
- Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil.
- Proyecto actualizado de colector del paseo de Iztietia en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria.

Así mismo, un (1) trabajo no se considera por no cumplir el requisito presupuestario recogido en el Pliego:

- Proyecto modificado de conexión de vertidos de aguas residuales de Ollávarre/Olabarri a la EDAR comarcal de Iruña de Oca

De la misma forma, se considera que, habiendo presentado la licitadora GIRDER /INGENIERÍA XXI NP diez (10) trabajos como justificación de la experiencia del puesto 2.2, el siguiente no está relacionado con la temática objeto del presente contrato (redacción de proyectos de saneamiento):

- Estudio de Alternativas, Redacción del proyecto y Dirección de obra de depósito de Iparragirre bajo (Servicios del Txingudi)

La licitadora KREAN, S.COOP. presenta diez (10) trabajos como justificación de la experiencia para el técnico ambiental, considerándose que los siguientes no están relacionados la redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de Integración Ambiental, o no se consideran valorables por estar en redacción en estos momentos:

- EAE del PTS de Vías Verdes e Itinerarios verdes de Álava. Aprobación Inicial. Cliente LKS Ingeniería. En Redacción
- Vigilancia Ambiental y Redacción de los Documentos refundidos de EIA e informes preoperacionales del Encauzamiento del río Zadorra Fase II-puente de Gamarra-Puente de Abetxuko
- Vigilancia Ambiental del proyecto de Ejecución del parque fotovoltaico en Ribera Baja (Arasur)
- Dirección Ambiental de la Variante de la Carretera GI-131 en Andoain y Urnieta

Trabajos considerados	Director/a (máx. 10 t)	Ingeniero/a (máx. 10 t)	Ingeniero/a (máx. 10 t)
1. ALUJA, S.L.	9	10	10
2. DAIR INGENIEROS, S.L.	9	9	10
3. EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	10	8	10
4. GIRDER / INGENIERIA XXI NP	10	9	10
5. KREAN, S. COOP	10	10	6

6. SAITEC, S.A.	10	10	10
Número máximo de trabajos	10	10	10

Se recoge, en documento anexo, la relación de trabajos presentados por cada Licitadora.

	Director/ a (máx.5,0 p)	Ingeniero/ a (máx. 6,0 p)	Ingeniero/ a (máx. 4,0 p)	PUNTUACIÓ N
1. ALUJA, S.L.	4,50	6,00	4,00	14,50
2. DAIR INGENIEROS, S.L.	4,50	5,40	4,00	13,90
3. EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	5,00	4,80	4,00	13,80
4. GIRDER / INGENIERIA XXI NP	5,00	5,40	4,00	14,40
5. KREAN, S. COOP	5,00	6,00	2,40	13,40
6. SAITEC, S.A.	5,00	6,00	4,00	15,00

4. EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Efectuada la suma conjunta de los criterios fijados, es decir, el que exige la realización de un juicio de valor y el evaluable de forma automática a través de fórmula, se obtienen las siguientes puntuaciones finales:

EMPRESAS	Técnica	Económica	Calidad	TOTAL
ALUJA, S.L.	27,00	40,00	14,50	81,50
DAIR INGENIEROS, S.L.	35,50	36,19	13,90	85,59
EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	30,50	36,64	13,80	80,90
GIRDER / INGENIERIA XXI NP	27,50	38,78	14,40	80,68
KREAN, S.COOP.	32,50	37,10	13,40	83,00
SAITEC, S.A.	33,50	32,36	15,00	76,86

Ordenadas las puntuaciones de mayor a menor, se replantea la tabla anterior de la siguiente forma:

EMPRESAS	PUNTUACIÓN
1 DAIR INGENIEROS, S.L.	85,59
2 KREAN, S.COOP.	83,00
3 ALUJA, S.L.	81,50
4 EPTISA CINSA INGENIERÍA Y CALIDAD, S.A.	80,90
5 GIRDER / INGENIERIA XXI NP	80,68
6 SAITEC, S.A.	76,86

5. CONCLUSIÓN

De todo lo anteriormente expuesto y en base a los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la contratación por el procedimiento abierto del trabajo denominado **“ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE LEGUTIO (ARABA)”** (Número expediente: **URA/014A/2021**), se ha efectuado el análisis de las ofertas presentadas estimándose que tal y como se refleja en la tabla de valoración conjunta de las ofertas presentadas, se deduce que la oferta que mayor puntuación alcanzada es la de **DAIR INGENIEROS S.L.**

De acuerdo a lo anterior, **SE PROPONE** lo siguiente:

- Adjudicar a **DAIR INGENIEROS S.L.** la ejecución de los trabajos de “ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL SANEAMIENTO DE LEGUTIO (ARABA)”, por importe de **130.680,00 €** (I.V.A. incluido).
- Redistribuir el importe de adjudicación en las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (I.V.A. incluido)
2021	130.680,00 €
TOTAL	130.680,00 €

ANEXO
RELACIÓN DE TRABAJOS

ALUJA S.L.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de saneamiento y depuración de Berantevilla, Lacorzanilla y Zambrana (Álava), Fase IV: Colector emisario de Berantevilla hasta la nueva EDAR comarcal en Lacorzanilla.	798.387,64 €
Proyecto de saneamiento y depuración de Berantevilla, Lacorzanilla y Zambrana (Álava), Fase III: Colectores generales desde Zambrana y polígonos industriales LZ-I y LZ II hasta la nueva EDAR comarcal en Lacorzanilla	1.362.766,97 €
Proyecto de saneamiento del CYLOG en Miranda de Ebro	866.892,84 €
Proyecto de ejecución de colector general en Evonik Silquímica S.A. Fase II	649.385,44 €
Proyecto de colectores en Evonik	636.153,67 €
Estudio de alternativas y ejecución de sustitución de colectores en Evonik Silquímica	915.997,67 €
Ejecución mejora de depuración de aguas de proceso en Evonik	745.215,13 €
Proyecto de sistema depurador y colectores en alta de Berantevilla	819.691,46 €
Proyectos de actuaciones en redes de desagües de Gequisa	3.054.053,31 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Saneamiento y depuración de los municipios de Carrera y El Redal	1.609.069,42 €
Saneamiento y depuración de Cañas, Canillas de río Tuerto y Torrecilla sobre Alesanco	705.004,90 €
Saneamiento y depuración de aguas residuales de Tricio y Arenzana de Abajo	2.127.000,00 €

Emisario de aguas residuales de Rodezno, Ollauri y Gimileo	1.425.000,00 €
Emisarios de aguas residuales y pluviales de la zona este de Alberite (La Rioja).	920.000,00 €
Interceptor sur de Logroño	9.804.000,00 €
Renovación del saneamiento en la travesía de Pradejón	743.000,00 €
Saneamiento de actuaciones urbanísticas próximas a la carretera de Fuentecaliente en Miranda de Ebro	1.163.000,00 €
Saneamiento de la urbanización del sector Valdegastea en Logroño	2.910.000,00 €
Emisario del valle bajo del río Cidacos	5.271.000,00 €
Saneamiento de la urbanización del plan parcial Los Lirios	1.196.000,00 €
Saneamiento de la urbanización del plan parcial Fardachón	1.867.000,00 €

Experiencia Licenciado/a Biología, Ciencias Ambientales o título similar:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Descripción mediomambiental del área de estudio de alternativas de la variante de la carretera N-121-A en Buratáin	5.292.139,00 €
Descripción medioambiental del área de estudio de alternativas de la variante de la carretera N-121-A en Olave	10.835.754,00 €
Estudio de afecciones ambientales del proyecto de conversión de la carretera N-121 en vía 2+1 entre el PK 10+500 y el PK 22+500.	9.657.807,79 €
Estudio de afecciones ambientales del proyecto de rehabilitación estructural del firme de las carreteras N-111 entre los PPKK 264+180 al 284+000 y N-111 ^a entre los PPKK 266+000 al 271+045. Tramos: varios	4.082.590,53 €
Estudio de afecciones ambientales del proyecto de remodelación del enlace de la LR-254 con la N-111, PK 319+500. Tramo: Enlace de Entrena	1.558.234,42 €

Estudio de afecciones ambientales del proyecto de rehabilitación estructural del firme de las carreteras N-232 PK 372+000 al 386+000 y del PK 449+500 al 459+000. Tramos: Variantes de Ausejo, Casalarreina y Tirgo. Tramos: varios. Provincia de La Rioja.	5.351.606,82 €
Estudio de afecciones ambientales del proyecto de rehabilitación estructural del firme de la autovía A-12, del PK 95+000 al 114+000. Tramo: Navarrete-Hormilla	7.230.480,80 €
Integración ambiental del proyecto de abastecimiento de agua a diversos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Sistema Oja- Tirón). Ramal San Vicente de La Sonsierra	316.401,81 €
Integración ambiental del proyecto de abastecimiento de agua a diversos municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (Sistema Oja- Tirón). Ramal Cirueña.	657.061,76 €
Estudio de impacto ambiental del proyecto de desdoblamiento de calzada del corredor de la carretera LR-111 entre Haro y Ezkaray	44.478.899,24 €
Estudio de impacto ambiental del proyecto de supresión del paso a nivel del PK 202/497 de la línea Zaragoza- Altsasua en el T.M. de Izurdiaga (Navarra).	2.669.006,00
Memoria ambiental del proyecto de modernización de la acequia Mabad de Arnedo y Quel (La Rioja). Tramo PK 0+000 a PK 6300.	1.319.310,71
Estudio impacto ambiental del proyecto de desdoblamiento de calzada en las carreteras LR-134 y LR-123. Tramo: Arnedo-Calahorra.	28.178.308,47
Estudio impacto ambiental del estudio informativo de nuevos viales del norte de la ciudad. Avenidas Sonsierra y Mendavia.	4.360.255,00

DAIR INGENIEROS S.L.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento del río Elduain, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4,929,115.17 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 1 Amezketta-Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	2,300,000.00 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketta y la vía ciclista-peatonal de Amezketta a Ugarte, Gipuzkoa. Tramo 2 Ugarte-Alegia (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	1,850,000.00 €

Proyecto de incorporación de tubería de saneamiento al proyecto de mejora del firme de la carretera BI-332 y construcción de acera, PK 41+100 - 41+830 en Mallabia (Cliente: Diputación Foral de Bizkaia)	731,071.95 €
Proyecto constructivo de renovación y mejora de las instalaciones de espesamiento de fangos de la EDAR de Galindo. (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1,895,486.84 €
Proyecto de construcción de incorporación de los vertidos de las instalaciones de Bikakobo-Aparcabisa, a la red primaria del Consorcio de Aguas y tratamiento de sus aguas pluviales (Cliente: Aparcabisa / Construcciones Balzola)	682,400.41 €
Redacción del proyecto para licitación de la nueva EDAR de Sopuerta en Bizkaia (Cliente: Ferrovial-Agroman)	5,438,042.31 €
Redacción del proyecto para licitación de la nueva EDAR en Salvatierra-Agurain en Araba (Cliente: Tecsa Constructora)	6,214,549.68 €
Proyecto modificado nº1 del Interceptor de Cotorio, Tramo Superior, para su incorporación a la red primaria, en Abanto-Zierbena dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2,481,224.96 €
Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1,451,895.76 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento del río Elduain, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4,929,115.17 €
Servicio de apoyo a la redacción del proyecto actualizado del saneamiento de Amezketa y la vía ciclista-peatonal de Amezketa a Ugarte, Gipuzkoa (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4,150,000.00 €
Proyecto constructivo de renovación y mejora de las instalaciones de espesamiento de fangos de la EDAR de Galindo. (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1,895,486.84 €
Proyecto de construcción de incorporación de los vertidos de las instalaciones de Bikakobo-Aparcabisa, a la red primaria del Consorcio de Aguas y tratamiento de sus aguas pluviales (Cliente: Aparcabisa / Construcciones Balzola)	682,400.41 €
Redacción del proyecto para licitación de la nueva EDAR de Sopuerta en Bizkaia (Cliente: Ferrovial-Agroman)	5,438,042.31 €

Redacción del proyecto para licitación de la nueva EDAR en Salvatierra-Agurain en Araba (Cliente: Tecsa Constructora)	6,214,549.68 €
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo del saneamiento de Lemoiz y el proyecto básico de la EDAR de Lemoiz (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	4,725,203.35 €
Asistencia Técnica para la redacción del proyecto constructivo de la EDAR de Zierbana (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2,142,309.02 €
Proyecto modificado nº1 del Interceptor de Cotorio, Tramo Superior, para su incorporación a la red primaria, en Abanto-Zierbena dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	2,481,224.96 €
Proyecto modificado nº1 del nuevo depósito de La Esperanza dentro de las actuaciones del Plan Integral de Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao (Bloque 11) (Cliente: Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia)	1,451,895.76 €

Experiencia Licenciado/a Biología, Ciencias Ambientales o título similar:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Anteproyecto "Muruarte Solar I" y Línea Aérea De Evacuación (Cliente: Mes Solar XVII, S.L.)	5,924,577 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Anteproyecto "Muruarte Solar II" y Línea Aérea De Evacuación (Cliente: Mes Solar XVII, S.L.)	4,619,245 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Proyecto de Ejecución Planta Fotovoltaica Mudarra I 49,99 MWp (Cliente: Abei Energy CSP Three, S.L.)	18,375,788 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Proyecto Técnico Administrativo Planta Fotovoltaica Mudarra II 73,99 MWp (Cliente: Green Stone Renewable X, S.L.)	24,540,694 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Actualizado Del Saneamiento De Amezketa Y De La Vía Ciclista-Peatonal De Amezketa A Ugarte (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4,150,000 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto Actualizado Del Saneamiento Del Rio Elduain (Cliente: Diputación Foral de Gipuzkoa)	4,929,115 €
Evaluación de Impacto Ambiental y Plan de Revegetación e Integración Paisajística del Planta Solar Fotovoltaica Aries 41,99 MWp (Cliente: Planta FV111, S.L.)	660.024,00 €

Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto De Ampliación De Las Instalaciones Para El Tratamiento De Superficies Y Actualización De Otras Instalaciones (Cliente: Global Special Steel Products, S.A.U.)	1,336,167 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Traslado de instalaciones productivas (resinas y catalizadores) al puerto de Bilbao. (Cliente: ASK Chemicals España, S.A.U.)	4,468,231 €
Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Almacenamiento Exterior Productos Químicos En Recipientes Móviles (Cliente: ASK Chemicals España, S.A.U.)	997.413,00 €

EPTISA

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de saneamiento integral y vía ciclista peatonal Mutriku-Mijoa. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA.	1.931.135,18 €
Proyecto de construcción del saneamiento integral y bidegorri Mutriku-Saturrarán. Fase 2. URA.	3.082.673,55 €
Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.	562.650,26 €
Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.	693.739,08 €
Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK.	3.758.852,96 €
Proyecto de saneamiento de Ezkio. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	653.526,52 €
Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI.	1.337.266,13 €
Estudio hidráulico para la redacción del Proyecto de Construcción del saneamiento de la regata Ziako, en Andoain. URA.	3.800.000,00 €
Proyecto del Colector del Río Antzuola. GOBIERNO VASCO/EUSKO JAULARITZA.	2.500.000,00 €
Proyectos de la red de saneamiento de Karrantza. BIZKAIKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA.	14.886.314,88 €

Proyecto de Saneamiento de Kortezubi-Arteaga. BIZKAIKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA.	3.846.477,00 €
Proyecto de saneamiento de Pasai Antxo. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE.	889.507,00 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Modificado del Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.	562.650,26 €
Proyecto de conexión de vertidos de aguas residuales de Montevite/Mandaita a la EDAR comarcal de Iruña de Oca (Álava). DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.	693.739,08 €
Proyecto reformado nº 2 del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK.	3.758.852,96 €
Proyecto de saneamiento de Ezkio. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	653.526,52 €
Proyecto modificado de conexión de vertidos de aguas residuales de Ollávarre/Olabarri a la EDAR comarcal de Iruña de Oca DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA.	447.969,02 €
Proyecto de Construcción para la rehabilitación de varias obras de drenaje transversal en la AP-8. BIDEGI.	1.337.266,13 €
Proyecto actualizado de colector del paseo de Iztieta en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK.	2.016.373,46 €
Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de Errezil. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	3.427.059,54 €
Proyecto del saneamiento de Aginaga en Usurbil. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK.	4.056.762,27 €
Proyecto de saneamiento de Arama y Altzaga. GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA/DIPUTACIÓN FORAL DE GIPUZKOA	990.617,01 €
Proyecto del colector del paseo de Iztieta en la margen izquierda del río Oiartzun en Errenteria. AGUAS DEL AÑARBE/ AÑARBEKO URAK.	2.076.646,78 €
Proyecto de Saneamiento del Bajo Deba en el tramo entre Elgoibar y Mendaro. URA.	10.269.126,81 €
Redacción de los proyectos de Saneamiento de Ziortza-Bolibar. DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA.	4.371.177,33 €

Dirección de Obra del Desglosado del Proyecto Modificado del Saneamiento de Ermua y Mallabia y conexión con los colectores del Bajo Deba. Agencia Vasca del Agua. URA.	1.415.993,81 €
Dirección de Obra de adecuación de la red de drenaje de la cuenca urbana de la regata Zubimusu en Irún. SERVICIOS DE TXINGUDI.	7.320.000,00 €

Experiencia Licenciado/a Biología, Ciencias Ambientales o título similar:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito Araso Sasikoburua 1.1.12 en Irún. SASIKOBURUA IRUN S. L.	7.973.029,74
Estudio de impacto ambiental de la Revisión y actualización del "Proyecto desglosado 1º del Proyecto de abastecimiento al sistema Sobrón: tramo sondeo de Sobrón-presa-depósito de abastecimiento a Sobrón (Álava)". URA	2.241.072,23
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito A.I.U. 48 Illarramendi. Andoain. BALFER NORTE S.L.	4.611.576,21
Estudio de impacto ambiental del Proyecto contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia (URA/010A/2016). URA	3.985.026,83
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de defensa contra inundaciones del río Urumea, tanque de tormentas y pozo de bombeo de fecales a su paso por el barrio de Martutene. Fase 2. URA	11.801.407,60
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de conducción alternativa al canal bajo del Añarbe. AGUAS DEL AÑARBE S.A.	16.336.012,60
Estudio de impacto ambiental del Proyecto modificado Nº1 de la obra "Proyectos de la red de saneamiento de Ziortza-Bolibar". DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA.	3.443.765,63
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución del nuevo puente Santa Elena en Irún. AYUNTAMIENTO DE IRUN	478.031,66
Estudio de impacto ambiental del Modificado del proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios. Tramo 3: Benta Aundi – Tolosa. DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, GOBIERNO VASCO	18.130.119,64
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución de defensa contra inundaciones del río Arantzazu en Zubillaga. AYUNTAMIENTO DE OÑATI	2.547.208,45

GIRDER - INGENIERÍA XXI N.P.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Rivabellosa Saneamiento	684.813,29 €
Colector Leza - Navaridas	881.389,09 €
Colector Lapuebla - E.D.A.R.	556.166,98 €
Colector Lanciego	695.239,89 €
Colector Elvillar	668.011,50 €
Colector Navaridas - Elciego	828.096,66 €
Colector Laguardia - Elciego	907.072,15 €
Colectores de Labastida	508.852,85 €
Bombeo Residuales Legutiano - E.D.A.R. Gojain	500.045,57 €
Colector Valle de Arana	606.585,42 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto y Dirección de Obra del "Proyecto de Remodelación del saneamiento del Paseo del Doctor Begiristain (Ayuntamiento de San Sebastián)	906.649,18 €
Proyecto y Asistencia Técnica a la dirección de obra del "Proyecto de Remodelación de los sistemas de saneamiento y drenaje de la calle Virgen del Carmen (Ayuntamiento de San Sebastián)	645.644,95 €
Proyecto de Renovación de los Servicios del Monte Urgull (Ayuntamiento de San Sebastián)	711.098,88 €

Proyecto de Remodelación de Saneamiento de Pluviales en el Paseo de Eduardo Chillida (Ayuntamiento de San Sebastián)	567.757,48 €
Proyecto de Remodelación del Saneamiento del Barrio de Amara: Zona I Carlos I y José María Salaberria	634.403,49 €
Proyecto de Remodelación del Saneamiento del Barrio de Amara: Zona III: Felipe IV-Eustasio Amilibia (Ayuntamiento de San Sebastián)	1.204.681,57 €
Proyecto de Remodelación del Saneamiento del Barrio de Amara: Zona V: Paseo Bizkaia- Instituto(Ayuntamiento San Sebastián)	590.585,68 €
Proyecto de Remodelación del Saneamiento del Barrio de Amara: Zona VII: Plaza de Pío XII – Javier Barkaiztegi (Ayuntamiento San Sebastián)	554.135,87 €
Proyecto de Remodelación de la Red de Aguas Pluviales en el entorno del Parque de Bomberos de Intxaurre (San Sebastián)	674.267,62 €
Estudio de Alternativas, Redacción del proyecto y Dirección de obra de DEPÓSITO DE IPARAGUIRRE BAJO (Servicios del Txingudi)	1.333.098,42 €

Experiencia Licenciado/a Biología, Ciencias Ambientales o título similar:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización del ámbito Araso Sasikoburua 1.1.12 en Irún	7.973.029,74 €
Estudio de impacto ambiental de la Revisión y actualización del Proyecto desglosado 1º del proyecto de abastecimiento al sistema Sobrón: tramo sondeo de Sobrón-presa-depósito de abastecimiento a Sobrón (Álava)	2.241.072,23 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de urbanización A.I.U. 48 Illarramendi. Andoain	4.611.576,21 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto contra inundaciones del río Urumea en el tramo Akarregi-Ergobia	3.985.026,83 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de defensa contra inundaciones del río Urumea, tanque de tormentas y pozo de bombeo de fecales a su paso por el barrio de Martutene. Fase 2	11.801.407,60 €

Estudio de impacto ambiental del Proyecto de conducción alternativa al canal bajo del Añarbe. Aguas del Añarbe S.A	16.336.012,60
Estudio de impacto ambiental del Proyecto modificado Nº1 de la obra "Proyectos de la red de saneamiento de Ziortza-Bolibar" Diputación Foral de Bizakai	3.443.765,63 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución del nuevo puente Santa Elena en Irún	478.031,66 €
Estudio de impacto ambiental del Modificado del proyecto del interceptor del Oria Medio y ramales complementarios. Tramo 3: Benta Aundi- Tolosa	18.130.119,64 €
Estudio de impacto ambiental del Proyecto de ejecución de defensa contra inundaciones del río Arantzazu en Zubillaga	2.547.208,45 €

KREAN, S.COOP.

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto modif. interceptor Aramaio (Eusko Jaurlaritza). Modificación del proyecto entre el límite de Araba y Arrasate	11.999.852,35 €
Proyecto de nueva construcción y mejora de las redes de saneamiento de Ereño para Diputación Foral de Bizkaia. 2007	4.287.893,87 €
Proyecto de nueva construcción y mejora de las redes de saneamiento de Nabarniz para Diputación Foral de Bizkaia. 2007	2.602.065,80 €
Proyecto de saneamiento dell embalse de Arriaran para Diputación Foral de Gipuzkoa.	1.815.459,02 €
Proyectos de reformas de las EDARs de los centros penitenciarios de Pereiro (Ourense) y Texeiro (A Coruña) con tecnología MBR y zanjas de oxidación (SIEP)	793.975,00 €
Anteproyecto saneamiento Zankueta para incorporación de la margen del río Nervión, a la altura de Amurrio en el futuro colector para Consorcio de Aguas Kantauriko Urkidetza.	2.392.596,66 €
Redacción de proyecto de colectores para el saneamiento de la cuenca alta del río Nervión para Confederación Hidrográfica del Cantábrico.	21.521.124,38 €

Redacción de actualización y acomodación de las depuradoras y de los colectores de saneamiento del alto Nervión al estudio de impacto ambiental para Confederación Hidrográfica del Cantábrico.	28.919.957,31 €
Redacción del anteproyecto para la acomodación de la depuradora de Basaurbe del alto Nervión al estudio de impacto ambiental para Confederación Hidrográfica del Cantábrico.	10.465.389,96 €
Redacción del anteproyecto para la acomodación de la depuradora de Markijana del alto Nervión al estudio de impacto ambiental para Confederación Hidrográfica del Cantábrico.	13.094.164,73 €
Redacción de proyecto de la EDAR de La Aceña y sus colectores asociados para Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.	2.434.955,46 €
Redacción de proyecto de la EDAR de San Pedro y sus colectores asociados para Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.	3.088.969,09 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de renovación del bombeo de aguas residuales de Abetxuko en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	723.074,89 €
Obras del proyecto de la renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento de la calle Portal de Gamarra Fase II, Fase III y Fase IV en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	1.020.811,35 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento en el entorno de la calle Heraclio Fournier en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	599.680,40 €
Proyecto de reforma de la red de saneamiento en el entorno de la calle San Ignacio en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	894.563,48 €
Proyecto de renovación de la red de saneamiento del barrio de Zaramaga en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	714.212,75 €
Proyecto de construcción de nuevo colector de saneamiento en la calle Cuadrilla de Vitoria en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	992.155,53 €
Redacción proyecto de renovación del saneamiento en el entorno de las calles Larragana y Portal de Bergara en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	931.685,00 €
Redacción de proyecto de renovación de los aliviaderos de la red de saneamiento de Yurre, Crispijana y EDAR en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	1.863.811,00 €

Remodelación del sistema de saneamiento y eliminación de la EDAR de Elorriaga y actuaciones para mejorar el funcionamiento de la EDAR de Mendiola, Antezana de Foronda y Margarita y, los bombeos de Arkaia, Amarita y Miñano Mayor para AMVISA.	997.745,00 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en calles Eskalmendi, Portal de Bergara y Portal de Castilla en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	1.118.653,00 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en el barrio de Lakua Arriaga en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	2.498.551,02 €
Proyecto de renovación de las redes de saneamiento y abastecimiento en el barrio de Txagorritxu en Vitoria-Gasteiz para AMVISA.	4.293.865,13 €

Experiencia Licenciado/a Biología, Ciencias Ambientales o título similar:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
Proyecto de aprovechamiento del depósito de Murga para mejora del abastecimiento a Llodio	373.974,61 €
Proyecto de defensa contra inundaciones de los ríos Batán y Zapardiel en el T.M. de Vitoria-Gasteiz.	4.500.000,00 €
EAE del PTS de Vías Verdes e Itinerarios verdes de Álava. Aprobación Inicial. Cliente LKS Ingeniería. En Redacción.	>1000000
Vigilancia Ambiental y Redacción de los Documentos refundidos de EIA e informes preoperacionales del Encauzamiento del río Zadorra Fase II-puente de Gamarra-Puente de Abetxuko.	2.300.000,00 €
Redacción del Proyecto de demolición y nueva construcción de depósito de Alegría-Dulantzi.	633.201,00 €
Vigilancia Ambiental del proyecto de Ejecución del parque fotovoltaico en Ribera Baja (Arasur)	13.200.000,00
EIA del Proyecto de Eliminación de Cobertura y Acondicionamiento del Cauce del arroyo Amunategi en el barrio Axpe en Busturia (Bizkaia).	428.000,00
Proyecto modificado del proyecto de defensa contra Inundaciones del Río Urumea a su paso por el barrio de Martutene en Donostia.	28.545.376,00 €
Dirección Ambiental de la Variante de la Carretera GI-131 en Andoain y Urnieta	45.207.452,30 €
Proyecto de impacto ambiental y de restauración del río Aretxabalgane en Larrabetzu.	2.143.389,00 €

SAITEC

Experiencia del Director/a. Autor/a:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
(1) Proyecto de mejora del saneamiento y depuración de Salvatierra/Agurain	2.572.461,37 €
(2) Proyecto de saneamiento de la zona sur de Urduliz. Tramos 1 y 2.	1.327.923,81 €
(3) Proyecto de saneamiento de la zona sur de Urduliz. Tramo 4.	1.191.348,53 €
(4) Proyecto de tanque de tormentas en la EDAR de Mungia.	6.734.950,73 €
(5) Proyecto de licitación de la ampliación y mejora de la EDAR de San Claudio (Oviedo).	15.790.681,37 €
(6) Proyecto de licitación de la ampliación de la EDAR de Burgos.	67.711.241,78 €
(7) Proyecto constructivo del emisario terrestre y Proyecto básico del emisario submarino de Górliz (Bizkaia).	12.901.334,28 €
(8) Proyecto constructivo del tanque de tormentas de Etxebarri (Sistema General de Saneamiento del Bajo Nervión-Ibaizábal).	62.111.237,93 €
(9) Proyecto constructivo del tanque de tormenta de Asua (Sistema General de Saneamiento del Bajo Nervión-Ibaizábal).	8.015.231,76 €
(10) Proyecto de colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo Laredo-Colindres y colector general de Laredo. Saneamiento General de las Marismas de Santoña (Cantabria).	17.759.731,09 €
(11) Proyecto de colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Santoña-Laredo. Saneamiento general de las Marismas de Santoña (Cantabria).	29.839.490,02 €
(12) Proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense. Tramo Vinteun-Puente Nuevo	6.567.849,04 €
(13) Proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense. Tramo Puente Nuevo-Balneario	20.618.476,49 €
(14) Proyecto de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense. Tramo Eiras Vedras-Tarascón	6.280.609,62 €

Experiencia Ingeniero/a o título similar:

Redacción de proyectos de obras de saneamiento, para obras de importe mayor de 500.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
(1) Proyecto de saneamiento de la zona sur de Urduliz. Tramos 1 y 2.	1.327.923,81 €
(2) Proyecto de saneamiento de la zona sur de Urduliz. Tramo 4.	1.191.348,53 €
(3) Proyecto de tanque de tormentas en la EDAR de Mungia.	6.734.950,73 €
(4) Proyecto de licitación de la ampliación y mejora de la EDAR de Villapérez (Oviedo).	34.849.241,81 €
(5) Proyecto de renovación de la incorporación G2T2/I01 (Interceptor del Puerto) (2020). Portugalete/Sestao	962.985,33 €
(6) Proyecto para la incorporación del saneamiento del sistema Bedia al Sistema Galindo	3.848.720,60 €
(7) Proyecto constructivo del tanque de tormentas de Galindo y anteproyecto de mejoras en el colector Lasesarre - Lutxana	68.470.350,17 €
(8) Proyecto de licitación de la ampliación y mejora de la EDAR de San Claudio	15.790.681,37 €
(9) Proyecto de saneamiento del Medio Butrón. Fase I: Tramo EDAR de Munguía-Billela Oeste	7.039.715,27 €
(10) Proyecto de saneamiento del Medio Butrón. Fase II: Tramo Billela Oeste-Bombeo de Gorordo	9.302.917,95 €
(11) Proyecto de saneamiento del Medio Butrón. Fase III: Bombeo de Gorordo-Butrón-Laukiz	9.699.994,96 €

Experiencia Licenciado/a Biología, Ciencias Ambientales o título similar:

Redacción de Estudios de Evaluación o Impacto Ambiental, y Proyectos de integración Ambiental, para obras de importe mayor de 300.000 € de presupuesto de ejecución material (máx. 10)	P.E.M.
(1) Proyecto de abastecimiento al depósito de San Pedro en el término municipal de Galdames. (estudio simplificado de impacto ambiental)	2.144.531,02 €
(2) Proyecto de reforma de la red primaria de saneamiento en el T.M Ubide. (estudio simplificado de impacto ambiental)	761.251,46 €
(3) Proyecto para la incorporación del saneamiento del sistema Bedia al sistema Galindo. (estudio simplificado de impacto ambiental)	3.848.720,60 €

(4) Proyecto constructivo de la nueva estación de bombeo de Arropain en Lekeitio. (estudio simplificado de impacto ambiental)	561.109,93 €
(5) Construcción EDAR de Munitibar y colectores asociados. (proyecto de revegetación e integración paisajística)	2.737.798,00 €
(6) Proyecto del emisario submarino de Górliz (Bizkaia). (estudio de impacto ambiental)	9.599.530,85 €
(7) Redacción del anteproyecto de saneamiento y depuración en Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz). (estudio de impacto ambiental)	73.505.109,65 €
(8) Redacción del anteproyecto de saneamiento y depuración en Villafranca de los Barros (Badajoz). (estudio de impacto ambiental)	26.122.154,41 €
(9) Redacción del estudio de alternativas y anteproyecto de ampliación y remodelación de la EDAR de Soria. (documento ambiental y estudio de integración ambiental y paisajística)	35.839.471,81 €
(10) Redacción del estudio de alternativas y anteproyecto del sistema de depuración de Vigo. (estudio de impacto ambiental)	176.858.621,80 €